

La legitimidad del poder y la irreversibilidad del socialismo cubano. Una aproximación impostergable

Lic. Manuel de Jesús Verdecia Tamayo
Escuela Provincial del Partido “Desembarco del Granma”
Bayamo, marzo del 2008.

INTRODUCCIÓN

En toda sociedad organizada el poder político desempeña un papel indispensable, no sólo por su significado instrumental, técnico y normativo sino además por su valor relacional. A través de él se establecen relaciones prácticas entre las dos partes de la sociedad que participan en la actividad política: *los dirigentes y los dirigidos*¹. En tal sentido la legitimidad se erige como un atributo esencial para ejercer la acción del poder de una manera que se garantice la gobernabilidad política.

Si bien es cierto que *“En el campo de las ciencias sociales mucho se ha discutido acerca de la legitimidad de los procesos sociales de tránsito del capitalismo al socialismo”*², con el derrumbe del socialismo esteuropeo y soviético esta cuestión tomó auge, no sólo como necesidad teórica de las experiencias socialistas que se mantuvieron firmes ante la debacle de los 90’ sino también práctica para la supervivencia del poder de las mayorías en cada nación que enfrenta al capital.

En la construcción del socialismo cubano una característica peculiar es cómo la legitimidad del poder revolucionario se convierte en asidero determinante para la supervivencia y desarrollo del proceso revolucionario. Estudiar tal cuestión es un imperativo cognoscitivo y político ideológico para la reproducción eficaz de las relaciones de poder de carácter socialistas más allá de la desaparición física de la vanguardia que ha dirigido el proceso emancipador nacional y que hoy enfrenta desafíos no menores que los de fin del siglo pasado. Con el presente trabajo se pretende esbozar algunas reflexiones en cuanto a la significación de la legitimidad del poder para la irreversibilidad del socialismo cubano.

DESARROLLO

Acerca de las fuentes de la legitimidad del poder político se sostienen varias perspectivas, entre las más extendidas se encuentran:

- a) Las que se desprenden de los tres tipos puros de dominación determinados por Max Weber, tales como: la tradición, el carisma y la ley³.
- b) Las relacionadas por Karl W. Deutsch a partir de cada tipo de legitimidad que conceptualiza: legitimidad por procedimiento, legitimidad por representación y legitimidad por resultados⁴.
- c) Por el consenso, en la que coinciden la mayoría de los autores y que enarbola con mayor fuerza Norberto Bobbio⁵.
- d) La revolución, como fuente de la cual dimanaban los procesos políticos de esta naturaleza, y de la cual nacen tanto el poder burgués como el socialista⁶.

El poder de los trabajadores en Cuba, que transita por su aniversario cincuenta de establecido, emerge en un *“... contexto de ruptura con la legitimidad anteriormente existente en el país –quebrantada por el hecho revolucionario violento y traumático – y de exacerbación de las contradicciones –ya*

*históricas— existentes entre Cuba y los Estados Unidos de América”;*⁷ de manera que en el caso cubano, la revolución se constituye como el único camino real que desde los primeros momentos tuvo que emprender el pueblo cubano para lograr los dos objetivos supremos interrelacionados: la justicia social y la independencia nacional. Primero contra España y luego contra el imperialismo norteamericano, debido a ello tal legitimidad es un producto autóctono del orden político identitario que se comienza a establecer a partir del 1ro de enero del 59’ en abierta oposición al modelo burgués anterior.

En tal sentido no se coincide con Noemí Luján Ponce cuando refiere que la revolución es una fuente de legitimidad que se debilita con el tiempo debido a que “(...) *la institucionalización y burocratización posrevolucionarias dan cuenta del alejamiento de las motivaciones y las fuentes de legitimidad de origen*”⁸; por tanto la relegitimación en todas las esferas del poder y sus correlatos es una necesidad natural de una revolución socialista, si es verdadera, debiéndose caracterizar aquella ante todo por ser un “...*proceso emancipatorio y dignificador ininterrumpido*”⁹.

En el presente trabajo se coincide con Iliana Capote en que “*Existe la legitimidad cuando se establece la correlación entre el origen de un gobierno y el ejercicio de su poder*”¹⁰. Tal legitimidad no se puede reducir al uso de la violencia y la coacción, sino que presupone ante todo la aceptación consciente por parte de quienes acatan las decisiones. Si el socialismo, a diferencia de los regímenes precedentes, “... *es un sistema que se basa en la dirección, el convencimiento, así como en la influencia ética y pedagógica*”¹¹, tal sociedad, demandará entonces la legitimación del poder sobre relaciones de interdependencia entre los gobernantes y los gobernados.

Si “*El político práctico está plenamente consciente de que sus medios para alcanzar cualquier objetivo político se encuentran en las acciones cooperantes de otros hombres*”¹², para que el poder político socialista alcance legitimidad es un imperativo la confianza política que debe existir de los ciudadanos hacia las instituciones del poder, y entre los dirigentes y los dirigidos; en el caso cubano tal necesidad se puntualiza debido a que los dos últimos se contraponen al mismo enemigo: el imperialismo yanqui, además existe identidad política entre estos al perseguir el mismo objetivo estratégico: construir el socialismo.

El poder socialista se establece con mecanismos que garantizan y deben de manera práctica elevar la efectividad en el acceso de las masas al poder, el que se fundamenta en la posibilidad real y las condiciones suficientes para que las personas humanas conjuguen su doble condición, como gobernantes-ciudadanos y como propietarios-productores.

Debido a que la obediencia, sustento de la legitimidad, no es arbitraria sino que siempre está motivada por o en algo, se opina que los modos y más aún, el cómo se está produciendo el conseguimiento de la misma en la construcción del socialismo cubano es determinante conocerlo, estudiarlo, así como proponer medidas predictivas o correctivas cuando una decisión aplicada incorrectamente o que la comprobación de la misma apunta a su perfeccionamiento o cambio.

La confianza política es un elemento de legitimidad, que determina en parte la obediencia de los ciudadanos, debido a que esta se produce, entre otras bases por confianza¹³, en la medida que en el socialismo se borran los antagonismos de clases, se unifican los intereses y por tanto se crean las premisas necesarias para que cese la dominación proletaria como clase. Esta premisa del poder político socialista indica que falta por hacer mucho más de lo que se ha alcanzado. Máxime cuando “*En sustitución de la antigua sociedad burguesa, con sus clases y sus antagonismos de clase, surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos*”¹⁴.

El pensar marxista no pone en conflicto los intereses individuales con los colectivos, sino que por el contrario la correlación de lo personal individualizado se erige como lo personal en general, por lo tanto, para que el poder de las mayorías reproduzca y supere las fuentes de legitimidad en la cotidianidad, es condición *sine qua non* que cada ciudadano confíe en sus potencialidades como sujeto político, a la vez que la comunión de objetivos e intereses conlleve y presuponga relaciones de confianza mutua entre los diversos sujetos de la actividad política socialista.

Contrariamente a lo que sostiene Wright Mills, la autoridad en el socialismo no es *el poder que se justifica por las creencias de los que obedecen voluntariamente*¹⁵, sino que es el atributo moral que media las relaciones entre los ciudadanos. Al constituirse toda autoridad política como merecimiento y otorgamiento, es decir, esta es externa a los que dirigen, es otorgada y a la vez, reconocida por los dirigidos bajo la comunidad de principios éticos, lo que inobjetablemente conduce al desarrollo efectivo y armónico de las relaciones de dirección establecidas.

La autoridad moral y la legitimidad del poder significan ante todo la más profunda participación de las masas trabajadoras en la actividad política como reflejo de que son propietarias de los medios de producción. El poder político en el socialismo no puede significar una fuerza externa coactiva e intrusa que impone el control, sino que estimule la conducta colectiva, la cooperación, la confianza; alcanzando legitimación a través del consenso por la coincidencia de intereses, pero nunca por tolerancia servil devenida por temor al castigo o esperanza en un determinado premio.

Por otro lado, la representación política pierde su carácter objetivo y sustancial si no es capaz de generar legitimación a partir del cumplimiento recto de las funciones delegadas por las mayorías a los que directamente ejecutan su voluntad. La única diferencia que distingue la vanguardia histórica dirigente de los dirigidos en el socialismo es el pensamiento estratégico que portan los primeros, conjuntamente con el consecuente imperio ético que han practicado, debido a que el poder, ante todo tiene un carácter profiláctico y normativo; a partir de la actuación de la vanguardia que señala el camino a seguir, en permanente correlación armónica democrático-centralismo, las masas apoyan cada decisión de manera consciente siendo así más sólida la legitimidad que se alcance.

El método utilizado para salir de la época más compleja que ha vivido el socialismo cubano hasta hoy, la década de los noventa, constituyó el *“diagnóstico popular que reconstruyó el consenso, por lo que la política desarrollada a partir de ella asentó su capacidad de detener con rapidez la caída del PIB en un amplio y legítimo apoyo del pueblo. Las consecuencias negativas de la crisis se repartieron entre todos. El caro precio se pagó en defensa de los valores fundamentales que han llevado al pueblo al poder”*¹⁶. Hoy desde el poder socialista en Cuba se llama al debate objetivo y constructivo de todo el pueblo en aras de garantizar la continua legitimidad del poder de las mayorías, esta búsqueda y a la vez creación colectiva del *valor definitorio esencial de la gobernabilidad de un sistema*¹⁷, ha sido una constante en el proceso revolucionario cubano.

El hoy de la Revolución Cubana indica más que nunca la objetividad y trascendencia del pensamiento marxista acerca del poder político y por consiguiente su legitimidad, tal como expresó *la base del Estado en todas las épocas, constituye la organización social que se desarrolla directamente a base de la producción y el intercambio*¹⁸ (pudiera inferirse que tanto Marx como Engels veían en el Estado la concentración del poder político); así el momento actual de relegitimación del poder socialista se define en la esfera que citan los dos teóricos pioneros del socialismo: ***la producción y el intercambio***, tal problemática exige que cada uno entregue lo que en verdad es capaz de dar tanto espiritualmente como materialmente, tal asunto rebasa las fronteras de lo económico y se convierte en un problema político ante todo, de cuya solución depende en gran medida la reproducción de legitimación y por ende determinará la irreversibilidad del socialismo cubano.

Si para Marx Y Engels *“Ser capitalista significa ocupar, no sólo una posición personal en la producción, sino también una posición social”*¹⁹ ocupar una posición social en el socialismo también es una premisa, debido a que lo producido debe repartirse entre todos, transformarse en propiedad colectiva de todos los miembros de la sociedad, por lo que producir es determinante para que luego según lo que cada cual produce se realice el intercambio equitativo, en correspondencia con lo aportado individualmente, a partir de la capacidad productiva.

Y como *“La emancipación de la clase obrera sólo puede ser obra de la clase obrera misma”*²⁰ sólo los trabajadores cubanos por sí mismos pueden con sus propias manos junto a su vanguardia garantizar la salvaguarda y sostenimiento de su propio poder, otro camino sería volver a la brecha abandonada hace ya casi medio siglo y que hoy más que nunca nada puede ofrecer a la especie humana sino su desaparición, producto a la implementación de un sistema irracional que ha conducido al mundo a la crisis integral que amenaza con barrer dentro de pocos años con pueblos enteros.

La cultura junto con la ética, la legalidad²¹ y la economía se convierten en importantes esferas sostenedoras de la legitimidad del poder político para lograr la irreversibilidad del socialismo cubano. El socialismo es un régimen ante todo cultural, debido a que conduce al camino de la plena libertad, pero en realidad es en este terreno que tenemos muchas posibilidades para profundizar, considerando al hecho de producir espiritual y materialmente un acto creativo único del ser humano. Este sistema social debe *“... acumular fuerzas culturales suficientes a su favor, eficaces y atractivas en la lucha contra el capitalismo, y sobre todo en el combate por las transformaciones liberadoras de las personas, de las relaciones interpersonales y sociales y de la naturaleza y las funciones de sus propias instituciones socialistas”*²².

El proceso, llamémoslo así, de legitimación y relegitimación debe asumirse por dirigentes y dirigidos para garantizar la irreversibilidad del socialismo cubano, pero la responsabilidad mayor es del que cumple el deber de encabezar y educar a las masas, no es casual que Raúl Castro Ruz se refiriera a la cuestión, indicándoles a estos: *“...quien ocupa un cargo de dirección debe saber escuchar y crear el ambiente propicio para que los demás se expresen con absoluta libertad. Es algo que debe incorporarse de manera definitiva al estilo de trabajo de cada dirigente, junto a la orientación, la crítica o la medida disciplinaria oportuna”*²³.

En el debate actual acerca de la legitimidad del poder y su incidencia en la irreversibilidad del socialismo cubano, es preciso estudiar más a Lenin, él para todo dirigente acotó: *“(...) es necesario **comprobar** con la mayor frecuencia posible, a la luz de los nuevos acontecimientos políticos, las decisiones tácticas adoptadas antes. Tal comprobación es necesaria en teoría y en la práctica: en teoría, para que la realidad de los hechos nos convenzan de si son acertadas, y en qué medida lo son, las decisiones tomadas y qué enmiendas obligan a introducir en ellas los acontecimientos políticos ocurridos después de que fueron adoptadas; en la práctica, para aprender a guiarnos con tino por esas decisiones, para aprender a considerarlas directrices que deben ser aplicadas de inmediato”*²⁴.

En los momentos actuales en que se agrupan varias generaciones de cubanos marcadas por diversos hechos episódicos con el objetivo de mantener y desarrollar el poder socialista, es un imperativo natural garantizar su legitimidad, es tarea de hoy y más significativa del mañana, aunque se constituya compleja y difícil, cuando la inteligencia del cubano se erige como el baluarte decisivo: *“Ni un solo detalle se puede ignorar, y no se trata de un camino fácil, si es que la inteligencia del ser humano en una sociedad revolucionaria ha de prevalecer sobre sus instintos”*²⁵.

CONCLUSIONES

Luego de haber esbozado algunas reflexiones en cuanto a la significación de la legitimidad del poder para la irreversibilidad del socialismo cubano, hemos arribado a las siguientes conclusiones:

- Aunque en el estudio de la legitimidad del poder existan amplios despliegues teóricos, se opina que es un imperativo profundizar en este asunto, mas en su relación con la irreversibilidad del socialismo cubano, de la cual aquella se convierte en efectivo y necesario asidero.
- Enfocar la legitimidad del poder como elemento significativo de la irreversibilidad del socialismo cubano es un asunto complejo, pero necesario, es preciso hacerlo con un prisma totalizador, lo que indica tener en cuenta que el poder político es transversal y por tanto su legitimación se relaciona con la ética, la cultura, la legalidad y la economía.
- En la significación de la legitimidad del poder para la irreversibilidad del socialismo es determinante el papel de los dirigentes, como vanguardias y principales educadores de las masas, estos deben aplicar creativamente el centralismo democrático, propiciando la libertad de discusión y comprobar, con mayor frecuencia, las decisiones tácticas tomadas.

- La inteligencia del cubano frente a los instintos, en las decisiones adoptadas por dirigentes y dirigidos, constituye base para relegitimar el poder socialista ante los desafíos internos y externos actuales y futuros, de su éxito depende la irreversibilidad del socialismo.

REFERENCIAS

- ¹ Ver: Edith González Palmira: "Principios fundamentales de la concepción de democracia en la sociedad cubana actual". URL: http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica/gonzalez1_310701.htm
- ² Luis Orlando Aguilera: "Cuba: legitimidad y ajuste en los noventa". En Teoría Sociopolítica. Compilador: Emilio A. Duarte Díaz. Editorial Félix Varela; La Habana; 2003; pp.250-251.
- ³ Véase: Max Weber: Economía y sociedad. Editorial de Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro; La Habana; 1971; t-II; pp. 706-716.
- ⁴ Buscar en: Karl W. Deutsch: Política y Gobierno. Cómo el pueblo decide su destino. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.; 1976; pp.28-29.
- ⁵ Consultar: Norberto Bobbio y Nicola Matteucci: Diccionario de Política. Siglo Veintiuno editores, S.A.; 1982; t-II; pp.892-897.
- ⁶ Ver: Aurelio Alonso Tejada: "La institucionalidad civil y el debate sobre la legitimidad". Revista Temas; No. 29, abril-junio de 2002; pp.37-39. Además de Luis Orlando Aguilera: "Cuba: legitimidad y ajuste en los noventa". Obra citada; pp. 250-254.
- ⁷ Véase: Eurípides Valdés Lobán: "Legalidad y legitimidad del poder político en Cuba: retos y desafíos". URL: www.dirittoestoria.it/4/Contributi/Valdes-Loban-Poder-politico-Cuba.htm.
- ⁸ Noemí Luján Ponce: La construcción de confianza política. Instituto Federal Electoral; México, D.F.; 1ra Edición; 1999; p.2.
- ⁹ Miguel Limia David: "Fidel Castro y la irreversibilidad del socialismo". URL: <http://www.bnjm.cu/librinsula/2006/junio/130/lapuntilla/puntilla470.htm>.
- ¹⁰ Ver: Ciencia Política y los Desafíos del Siglo XXI. Soporte Magnético.
- ¹¹ Concepción Nieves Ayús y otros: Relaciones de dirección en Cuba. Editorial Academia; La Habana; 2005; p.7.
- ¹² Bertrand de Jouvenel: La teoría pura de la política. Ediciones de la Revista de Occidente; Madrid; 1965; pp.24-25.
- ¹³ Ver: Carl Schmitt: Diálogo de los nuevos espacios. Diálogo sobre el poder y el acceso al poderoso. Instituto de Estudios Políticos; Madrid; 1962; p.68.
- ¹⁴ Carlos Marx y Federico Engels: Manifiesto Comunista. Editora política; La Habana; 1966; p.94.
- ¹⁵ C. Wright Mills: Poder, política, pueblo. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.; 1973; p.3.
- ¹⁶ Miguel Limia David. Obra cit.
- ¹⁷ Coincidimos con tal determinación otorgada a la legitimidad por Juan Miguel Díaz en su trabajo: "Gobernabilidad y globalización". En Ciencia Política y los Desafíos del Siglo XXI. Soporte Magnético.
- ¹⁸ Carlos Marx y Federico Engels: La ideología alemana. Editora Política; La Habana; 1979; p.37.
- ¹⁹ Carlos Marx y Federico Engels: Manifiesto Comunista. Obra citada; p.78.
- ²⁰ Federico Engels: Contribución a la crítica del proyecto de programa socialdemócrata de 1891. Obras Escogidas (III). Editorial Progreso; Moscú; 1974; t-III; p.461.
- ²¹ Esta idea es coincidente con varios autores referidos en este trabajo, entre ellos Iliana Capote, Luis Orlando Aguilera, Eurípides Valdés Lobán y Aurelio Alonso Tejada, entre otros.
- ²² Fernando Martínez Heredia. Entrevista realizada "Expresión viva de la herejía cubana". En Periódico Juventud Rebelde (La Habana); 7 de octubre de 2007; p.3.
- ²³ Raúl Castro Ruz: Raúl Castro Ruz. Intervención ante la Asamblea Nacional del Poder Popular el 28 de diciembre de 2007. En Periódico Granma (La Habana); 29 de diciembre de 2007; p.3.
- ²⁴ Vladimir Ilich Lenin: Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática. Obras Completas. Editorial Progreso; Moscú; 1982; pp.140-141.
- ²⁵ Fidel Castro Ruz. Mensaje a la Mesa Redonda; 17 de diciembre de 2007. En Periódico Granma (La Habana); 18 de diciembre de 2007; p.1.